

# EL ALICANTINO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.  
Anuncios á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.  
En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00 >  
Extranjero, 6 meses . . . . . 12'00 >

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

## DERECHOS DE TIMBRE

que han satisfecho los periódicos que se publican en esta capital durante el mes de Setiembre próximo pasado.

	Pesetas.
«El Gradador» . . . . .	6
«La Tarde» . . . . .	6
«La Unión Democrática» . . . . .	12
«El Constitucional Dinástico» . . . . .	18
«¡Buenas Noches!» . . . . .	21
«El Liberal» . . . . .	24
EL ALICANTINO . . . . .	58'50

## RESEÑA

DE LO

QUE HICIERON Y SUFRIERON LOS DOMINICOS DE LA PROVINCIA DE ESPAÑA DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA  
Manuscrito inédito del P. Mtro. Fray Manuel Herrero.

(Continuación)

VI

Del Convento de Santo Tomás de Avila.

Parece la divina Providencia había designado en el orden de sus soberanos é irresistibles decretos elevar y deprimir en pocos años las glorias de este convento; el cual, en poco más de un lustro, se vió tan pronto engrandecido como atribulado.

Erigido en universidad por el pontífice Gregorio XIII, le sobrevino la desgracia de verse inopinadamente despojado de tan relevante gloria el año de 1807: infausto presagio, por cierto, de ulteriores infortunios.

Usurpado el trono español, y reducido á cautiverio nuestro rey Fernando VII por el infame Bonaparte, se avistaron desde los muros de Avila 80 hombres montados, los cuales iban como de avanzada á explotar aquel país fácil de ser invadido por 14.000 hombres de línea que iban de retaguardia, dirigidos por Lefebre. Acalorado ó inconsiderado aquel noble vecindario, tuvo el patriótico arrojo de oponerse con vigor á la partida de descubierta y hé aqui encendido el fuego contra la ciudad de Avila, sin que le fuese posible á nuestro insigne convento preservarse de este azote.

No tardaron los abulenses en arrepentirse de su arrojo, aunque en vano. En la tarde del día 4 de Enero de 1809, luego que tuvieron parte del alcalde mayor de Peñaranda, en que les comunicaba que á los 80 primeros franceses seguían 14.000, trataron de remediar su indiscreción primera: pero ya no pudieron eludir la furia de los franceses.

Acudieron entonces á la fuga para evitar el primer golpe; más fueron detenidos por la tropa de á caballo con tanta barbarie que, dando un dragón alcance á nuestro Religioso Fr Jo

sé Hotoero, diácono, al sitio que llaman el Molinillo, junto á la ermita de las aguas, le decapitó al momento, y no dándose aún por satisfecho, le disparó un pistoletazo, mostrando así su ferocidad villana.

El Ilmo. D. Manuel Gómez de Salazar y el arcediano titular D. Antonio Cuesta, con otros diferentes personajes, salieron de la ciudad para prestar todo obsequio al fogoso General; mas fueron inútiles tan tristes humillaciones, pues á pesar de que Lefebre tenía en dicho arcediano un firmísimo prosélito, echó por tierra estos deberes de nobleza y convirtió toda su saña contra los abulenses. Entregó la ciudad al saqueo, al pillaje, al destrozo: decretó sin dilación un degüello general; si bien suspendió su ejecución t do el tiempo necesario para que don Martín Murga, cura de la parroquia de Santiago, y D. Martín Uriá, mayordomo del Sr. Obispo, se vieran con Napoleón que residía en Valladolid.

Entre tanto el convento de Santo Tomás tuvo la desgracia de padecer incalculables desas tres. Derribaron puertas, robaron ropas, sin perdonar á los sagrados ornamentos, consumieron los viveres, y lo que se preservó, todo se perdió posteriormente. Aconteció sin embargo en este conficto una anecdota admirable y digna de estamparse aqui.

Durante el pillaje y el destrozo se hallaba recluso en su celda el P. M. Fray Francisco Martín. Llamaron á su puerta los infames salteadores; pero se negó á abrirlos. Entonces la violentan con grande estrépito; entran precipitadamente; se encuentran con el P. Maestro: pero ¡oh admirable efecto de la Divina Providencia! Cuando el respetable anciano sólo esperaba la muerte, mira y ve que aquellos lobos rapaces y furiosos leopardos, convertidos en corderos, sin detenerse dan la vuelta saliendo uno en pos de uno en expresión de la Escritura.

A pocos meses después ocurrió otra novedad que pudiera haber causado bien dolorosos efectos. El Gobernador de la ciudad, suizo de nación, hombre feroz y de religión ninguna, tuvo cercado el convento desde las siete de la tarde hasta las once de la noche. Los religiosos, tan ignorantes de la causa como del fin de tal asedio, esperaban por momentos algún atropello ó la muerte. Mandó franquear las puertas á las once de la noche, y con bayonetas y sables reunió á los religiosos por medio de sus satélites, y los recluyó en el refectorio. Con tales preparativos creyeron los religiosos que era llegado el último día de su vida. Preguntó luego el comandante por un fraile que en aquella misma tarde había tratado de seducir á dos soldados franceses proponiéndoles la fuga.

Salió al medio, sin detenerse un solo instante, el P. L. Fray Manuel Navarrete, hijo del convento de Atocha, y sin que se le conociese aquella natural alteración tan propia de tales casos, respondió con entereza que él había conversado aquella tarde con dos soldados franceses; pero que era una calumnia todo lo que se le imputaba. Estaba entonces presente uno de los dos soldados, y confirmando las respuestas del dicho P. Lector, se le declaró inocente, pre-

viendo á la comunidad viviese tranquila y sin zozobra. A pesar de estas promesas se llevó el comandante á dicho P. Lector, que sin pasar muchos momentos fué restituido al convento, y justamente punido el infame malsin.

Por lo demás, aunque el decreto de expulsión no debía tener efecto hasta el 22 de Setiembre, los renegados de Avila fueron más ejecutivos, pues el día 8 de Agosto se echaron sobre el convento, arrebatando cuanto había. El P. Superior se dejó poseer de tal miedo que descubrió á los agentes del tirano la preciosa iámpara mayor que había podido preservarse del saqueo de Lefebre. Se hicieron luego caja de los bienes del convento, pero excluyeron las deudas dejándolas para esta época en que, atravesado el convento, no le es fácil su extinción aunque precisado á desprenderse de la dehesa de Borona, estimada como su mejor finca.

Finalmente, deseaban tanto los satélites apoderarse de todo, que los áridos restos del príncipe D. Juan tuvieron que ver la luz extrayéndolos sin piedad de su real mausoleo. Entre tantos desastres se ha podido conservar la Santa Forma cuyo estravio hubiera afligido sobremanera á aquella comunidad.

El año de 1816 restableció el soberano la universidad extinguida de los años anteriores, y prestó algún lenitivo á las angustias que aquejaban á los religiosos, á los abulenses y á toda aquella provincia.

(Se continuará.)

## EL ALICANTINO.

Alicante 5 de Octubre de 1888.

## CARTAS

EL CAMPESINO Á EL MONTAÑÉS

### CARTA XI.

Muy Sr. mio: Después de breve interrupción, motivada por causas que no es del caso declarar aquí, continúo mi tarea reanudando la serie de estas pobres epístolas.

Supongo, amigo mio, que después de lo que llevo dicho, habrá V. visto por sí mismo lo infundado del razonamiento contenido en el siguiente párrafo de su segundo artículo:

«El que la libertad moral niegue á la natural el derecho al mal, no significa que niega á la voluntad el derecho de elección entre el bien y el mal; porque de hacerlo, ni el bien adquiere méritos para la recompensa, ni el mal se haría acreedor al castigo, por la sencilla razón de que lo fueron de un modo fatal: es decir, que ni el bien siendo bien fué bien para voluntad, ni el mal siendo mal fué mal.»

No existe, como ya antes dije, semejante derecho de elección entre el bien y el mal; sí, sólo un poder físico, unido á un deber moral de elegir siempre el bien y rechazar el mal. Ni se necesita tampoco el poder elegir el mal para que haya verdadera libertad en la elección del bien y sea por tanto meritoria esta elección. Jesucristo no podía elegir el mal, era impecable por naturaleza; ¿dejó por eso de ser voluntario y libremente aceptado y por tanto meritorio su sacrificio para la redención del mundo? ¿diremos que obró fatalmente al ofrecerse víctima expiatoria por los pecados del mundo? No porque la voluntad se halle libre del señorío del mal y de sus estímulos, cesa en ella aquella libertad de necesidad interna por la que el espíritu es dueño de sus actos. De aquella condición del sér se sigue que, cuando quiere, sólo puede querer el bien ó detestar el mal; mas de ningún modo que sea menester que quiera ó se ponga en acción: es señor de sus actos; tiene la libertad de ejercicio, de obrar ó de abstenerse de obrar. Además se sigue que, cuando obra, no puede querer sino el bien, más no que tenga que querer este ó el otro bien: es libre en la elección del objeto, tiene la libertad que llaman de especificación. Con una y otra se salva la esencia de la libertad.

Por aquí, amigo mio, puede V. ver cuán fuera de verdad ha estado afirmando que sin el derecho (poder debió usted decir) de elección entre el bien y el mal, el hombre obraría fatalmente y no serían meritorios sus actos. Todo lo contrario, si el concepto genuino, único verdadero, de la libertad consiste en el movimiento sin trabas de la voluntad dentro del bien, es evidente que el hallarse la voluntad sometida á los estímulos del mal y poder ser señoreada por él, es decir, el poder elegir el mal, amengua la libertad, porque los estímulos del mal son una traba que impide á la voluntad marchar libre y desembarazadamente por la senda del bien; y tal es el pensamiento de San Agustín cuando decía: «¿qué cosa hay más libre que el libre albedrío cuando no puede servir al pecado?» y luego añadía: «mayor libertad es no poder pecar que no pecar (1)».

Y sentada esta doctrina que es evidente é inconcusa, síguese de ella la siguiente consecuencia: el liberalismo que proclama la libertad del mal, y no ya

(1) De correctione et gratia. cap. II.

FOLLETIN DE «EL ALICANTINO», 5

4 LOS CAZADORES DEL DESIERTO

tes que olvidando en su terror que su pobreza les ponía al abrigo de toda pérdida, se habían alejado en sus barcas para huir de la invasión que temían.

La historia del castillo que hemos descrito está enteramente ligada con la historia de *Los cazadores del Desierto*.

Aquel castillo pertenecía á la familia de Mediana, y formaba parte del opulento mayorazgo de aquella antigua casa.

Hacia largo tiempo que los condes de Mediana no lo habitaban, cuando á principios del año 1808 el hijo primogénito del conde de este nombre dejó en él á su mujer y á su hijo.

Oficial superior del ejército español D. Juan de Mediana había elegido aquel castillo como un asilo seguro para su mujer doña Luisa, á quien amaba con pasión. Otro motivo había determinado también este plan: el alcalde era un antiguo criado de la familia y contaba con su fidelidad, gracias á la cual se había elevado al rango que ocupaba. Don Ramón Coecho, así se llamaba el alcalde del pueblecito en cuestión.

Además de una separación exigida por los deberes militares, aquella morada severa convenía también á los primeros tiempos de aquel matrimonio celebrado bajo tristes auspicios. El hermano menor de D. Juan, D. Antonio de Mediana, había

historia que al contar en los bosques del Estado de Sonora antes de mi vuelta de Méjico.

La ciutura de rocas sobre las cuales se levanta aquella mansión feudal, rodea aquel pequeño puerto, protegido además por un muelle de piedra.

En el punto en que aquel muelle, poco elevado se une con la tierra, se empieza á subir una larga serie de colinas, sobre las cuales, y en forma de anfiteatro, están escalonadas las casas del pueblo.

Una calle que se parece á una gigantesca escalera resume en sí toda la población.

Como los habitantes son todos pescadores, y se hallan ausentes durante el día, el puerto parece por de pronto completamente deshabitado: pero del techo de las casas sin chimenea se levanta el humo de la cena preparada por las mujeres; y de tiempo en tiempo una esposa inquieta por una nube que aparece en el horizonte, una madre que da de mamar á su hijo, aparece á la puerta de la casa con sus enaguas de colores subidos y su doble trenza de cabello que le pasa de la cintura. Tal es el aspecto que presenta hoy ese puerto, y el silencio y soledad de sus alturas con el estrépito de su base inspiran á la vez un sentimiento de terror y de melancolía.

En el mes de Noviembre de 1808 ese puerto se hallaba aún más triste. La proximidad del ejército francés había puesto en fuga parte de sus habitan-

LOS

## CAZADORES DEL DESIERTO

POR

GABRIEL FEROL,

TRADUCIDA POR

LA REDACCIÓN DE LA ESPERANZA.

TOMO PRIMERO.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva.

1888.

como un poder sino como un derecho, es enemigo de la verdadera libertad y tiende a destruirla ahogándola en la libertad del mal. Y como quiera que el progreso no es otra cosa que el perfeccionamiento de la humanidad, y este perfeccionamiento está en razón directa de la mayor libertad de moverse el hombre y de avanzar por el camino del bien, resulta que el liberalismo proclamando aquella libertad del mal, que es una traba para este movimiento libre, según ya he dicho, es enemigo también del progreso, y por consecuencia que las palabras *libertad* y *progreso* en boca del liberalismo son dos grandes mentiras con que la secta engaña a sus incautos adeptos. El liberalismo es por su misma naturaleza y por los principios en que se funda *tiránico* y *retrogrado*, y nada más fácil que probar con la historia en la mano la verdad de esta conclusión legítimamente deducida de las premisas sentadas. Dime de qué blasonas y te diré lo que te falta, dice el adagio vulgar, y el liberalismo que blasona de defender y practicar todas las libertades, es precisamente el mayor enemigo de ellas.

Predica la libertad del pensamiento, y persigue a los que no piensan según su programa; proclama la libertad de asociación, y disuelve las congregaciones religiosas, roba y destruye los conventos, y expulsa y asesina a sus individuos; pregona la libertad de enseñanza, ejerciendo en ella el Estado el más irritante monopolio y dá leyes para hacerla obligatoria atentando al derecho y a la libertad de los padres de familia de educar a sus hijos; y no hay una sola libertad legítima desde la libertad de poseer hasta la libertad de testar, que no haya atropellado el liberalismo por medio de leyes inicuas promulgados al grito de *viva la libertad!* En cambio examínense las libertades que acuerda y se las reconocerá demolidoras del orden social, opresoras de los derechos de los ciudadanos, anárquicas y propias para engendrar turbulencias y promover desórdenes y motines hasta el punto de que ya es axiomático aquello de que en oyendo gritar *viva la libertad!* hay que atrancar la puerta y emigrar al extranjero. Y es muy lógico que así suceda, porque como dijo en un célebre manifiesto Roque Barcia, cuya autoridad no rechazará ciertamente ningún liberal, «la libertad de los viciosos es el vicio, como la libertad de los ignorantes es la ignorancia, como la libertad de los ladrones es el robo, como la libertad de los tiranos es la tiranía,» y es claro que si el hombre tiene derecho a la libertad del mal según enseña el liberalismo ¿cómo podrá negárseles libertad a los viciosos, a los ignorantes, a los ladrones y a los tiranos? Y desde el momento en que estos seres gocen de libertad y la ejerciten como un derecho ¿cómo podrá suceder que no haya en el mundo vicios, ignorancia, robos y tiranías? Y estando libre é imperante el vicio ¿cómo podrá dejar de vivir esclava y oprimida la virtud? Y

cuando la ignorancia impúdica goce de libertad para todos los atrevimientos ¿cómo no habrá de ocultarse avergonzada la ciencia modesta y pudorosa? ¿Ni cómo podrá coexistir con la libertad del robo el derecho de propiedad, ni con el dominio de la tiranía la libertad de los ciudadanos? ¡Ay, amigo mío, qué cuadros tan vivos y tan tristes podría yo pintar de escenas ocurridas en días de *libertad!* Pero corramos un velo sobre ellas; harto presentes están en la memoria de todos para que sea necesario recordarlas. Ni es asunto éste que pertenezca al pasado; diariamente tenemos mil ocasiones en que experimentar á qué ominosas tiranías conducen ciertas libertades acordadas en favor de la ignorancia y del vicio, de la codicia y de la ambición, de la impiedad y de la holgazanería. Tales libertades no son libertades, son licencias, y como tales, trabas de la verdadera libertad. Por eso la Iglesia católica que es tan amiga de ésta como enemiga de aquéllas, condena las llamadas libertades liberales; de donde la mala fé de la secta ha tomado pretexto para acusarla de ser enemiga de la libertad del hombre. Contra esta acusación han protestado siempre y protestan los católicos, como protesta León XIII en su Encíclica Libertas: «Si los que á cada paso—dice el soberano Pontífice—disputan acerca de la libertad entendieran la honesta y legítima, como acabamos de describirla, nadie osaría acusar á la Iglesia, de aquello que como suma injusticia propalan, de ser enemiga de la libertad de los individuos ó de la sociedad; pero hay ya muchos imitadores de Lucifer, cuyo es aquel nefando grito: *no serviré*, que con nombre de libertad defienden una licencia absurda.» Tales son los partidarios de ese sistema tan extendido y poderoso, que tomando nombre de la libertad, quieren ser llamados *Liberales*.

Hasta otro día.

El Campesino.

Cabos sueltos

A algunos periódicos liberales de esta ciudad les pasa lo que á aquella gitana que el día en que su marido no le sacudía alguna paliza no estaba contenta. Nosotros esquivamos meternos con ellos y ellos sin embargo no dejan pasar día sin que nos dirijan alguna pullita para... pues, para que les demos algún coscorrón. *El Constitucional Dinástico* de ayer no nos dedica más que seis sueltos no cortos; *El Graduador* se contenta con dedicarnos dos, eso sí, muy fachendosos. Es lo único que le queda al diario posibilista, la fachenda, es decir, la fachada. ¿Quién diría al verla tan grande y tan elegante, que el periódico que así las gasta no paga más que SEIS PESETAS de timbre? Comprendemos que el diario republicano no nos olvide ni un solo día y que vuelva á llamarnos *D. Pedancio*. Las comparaciones siempre son odiosas. Sobre todo si se hacen en esta proporción:

6 pesetas : 58'50' : *El Graduador* : EL ALICANTINO.

Verdad es que *El Graduador* es un periódico liberal é ilustrado que ha visto la luz: y la derrama en todas direcciones, y que EL ALICANTINO es un papel neo, carcuta y oscurantista y un anacronismo en esta ciudad.

Pero también es verdad que 6 pesetas : 58'50' : *El Graduador* : EL ALICANTINO.

Que conoció á dos curas que apelaron al supremo recurso de suicidarse!

¿Y á nosotros qué nos cuenta V.? Vaya á contárselo á Judas que también se ahorcó!

Después de todo ¿qué apostamos á que si entramos en averguaciones, esos dos curas profesaban las ideas de *El Graduador*? Las mismas que profesaba Judas autor de aquel *ut quid perditio haec* que tantas veces ha repetido el diario posibilista á vista de los regalos hechos á Leon XIII durante su Jubileo Sacerdotal?

Que se van á publicar dos cartas inéditas de Carlos III que se refieren á la expulsión de los jesuitas, y que ya podemos disponernos á tragar saliva!

Pues ya podían haberse publicado; y así sabríamos de una vez los motivos de la expulsión de los Jesuitas, motivos que aquel rey se reservó entonces en su real pecho. Ya verán Vds. como esas cartas dicen... ¿que han de decir? Que aquéllos motivos no fueron otros que las intrigas del conde de Aranda y de Florida-Blanca, ambos volterrianos, que aborrecían á los jesuitas como los aborrece *El Graduador*.

Que se publiquen, que se publiquen! Ya verán ustedes cómo el diario posibilista se ha caído de una higuera.

El mismo periódico nos endosaba el domingo una carta que había recibido *La Tarde* en la que no sabemos quien le denunciaba á un cura que tenía abandonada su parroquia y no cumplía con su deber. El diario posible decía que esa carta hubiera estado mejor en las columnas de EL ALICANTINO.

Pues se equivoca V. h., porque ó lo que se denuncia es cierto ó no. Si es cierto, la denuncia es tonta, y por tanto figura muy en su lugar en las columnas de *La Tarde*. Y decimos que es tonta, porque esa denuncia debió hacerse al diocesano, único que tiene autoridad para corregir al delincuente. Y si la denuncia era falsa y calumniosa, entonces en donde debió aparecer es en las columnas de *El Graduador*, que es el esquinazo con privilegio exclusivo para admitir esos pasquines.

Y puede V. volver por otra, h.

Cuanto á *El Constitucional*, reservamos para otro día lo que hemos de decirle.

Leemos en un periódico:

«El ministro Crispi, enemigo decla-

rado de la Iglesia, está actualmente estudiando el proyecto de derribar un gran número de iglesias en Roma, á fin, dice, de ensanchar las calles y plazas. En las provincias de Italia se sigue expulsando de sus conventos á los religiosos con el más fútil pretexto.»

Y á esto se le llama progreso y libertad.

¡Como que los laicos y libre-pensantes... no conocen la tiranía ni el despotismo!

Son todos ellos muy buenos chicos... y sobre todo, muy progresistas é ilustrados.

Otro laico en danza:

«La Guardia civil de Santillana (Santander) ha tenido y puesto á disposición del juzgado de instrucción á Jacobo Rodríguez Lopez, casado, maestro de instrucción primaria en el pueblo de Tagle, cuyo sugeto era reclamado por el juzgado por amenazar de muerte á Justa González García, de dicho Tagle, casada y de treinta años de edad, si no asistía al sitio y hora que la había señalado, para vivir matrimonialmente con él.»

Después de leído esto no se puede negar la afición que le tiene esta gente al amor libre ó como si dijéramos... al amor perruno.

Hay que desengañarse, aunque los que profesan esas ideas sean maestros de escuela ó tengan otros títulos, como se hagan laicos de verdad, no hay mas remedio que dar de cabeza en un.... ya nos entienden.

Sección de noticias

En el incendio de una casa ocurrido en Cronstadt (Rusia) han perecido 14 personas.

Dicen de Viena que el bandolerismo se propaga de una manera asombrosa por todos los distritos de Bulgaria.

El gobierno ha mandado tropas á Widen, en vista de que los gendarmes son acusados de proteger á las partidas de bandidos.

Dos gimnastas que el sábado por la tarde trabajaban en Velez Málaga en trapecios colocados á grande altura, cayeron al suelo, produciéndose gravísimas lesiones.

Con el fin de coadyuvar á los nobilísimos propósitos y á los esfuerzos reiterados en pró de la religión y la cultura pátrias que desde hace años viene haciendo en Marruecos el celosísimo religioso franciscano Rdo. P. Lerchundi, dotando á aquel imperio de algunas escuelas españolas de instrucción, se ha constituido en Madrid una asociación de señoras, que preside la piadosa marquesa de Comillas. Esta sociedad parece ha adquirido ya un terreno en Africa, donde se levantará un edificio escuela para niños en la que, y además de la religión y de las enseñanzas propias de la escuela, se enseñará también música, árabe, francés é inglés.

La cuota mensual no puede exceder de cinco pesetas ni descender de 25 céntimos. Además la señora que quiera abonar de una vez su suscripción, puede hacerlo dando no más que 25 pesetas, y la que aspire al título de «socia fundadora», la obtendrá pagando 500 pesetas además.

amado también á doña Luisa, y desde que ésta había declarado netamente su preferencia, salió de país y nunca había vuelto á verle. Hasta había corrido la noticia de su muerte, aunque nada hasta entonces había venido á confirmarla.

Sea como sea, D. Juan solo permaneció en el castillo muy poco tiempo. Recibió órdenes superiores que le obligaron á abreviar su estancia en la mansión de sus padres, y partió dejando el cuidado de su mujer á un antiguo criado. Partió para no volver más, porque una bala francesa le alcanzó en uno de los combates que precedieron á la batalla de Gamonal.

Así, á las alegrías no exentas de nubes, de los primeros tiempos de matrimonio, sucedieron para doña Luisa las tristezas de una viudez prematura. En el mes de Noviembre de 1808, en el momento en que el castillo desierto era testigo sombrío del dolor de la condesa de Mediana, es cuando empieza nuestra historia.

Ya se puede suponer que aislado como está sobre la costa, el puertecito tenía su guarnición de carabineros. Triste condición era la de los carabineros en aquel tiempo. El gobierno español no les negaba nunca su sueldo; pero en cambio se olvidaba siempre de pagárselo. Por otra parte, é contrabando, con cuyos productos hubieran podido indemnizarse, estaba completamente muerto. Desde el

LOS CAZADORES DEL DESIERTO

CAPÍTULO I.

Pepe el Dormilón.

Imponente y pintoresco es á la vez el aspecto que presenta uno de los puertecillos de España situado en las costas del Norte.

Cuando á mi vuelta de América, llevado por uno de esos azares comunes en la vida aventurera, desembarqué un día en ese pueblecito, no fijé sin embargo mi atención sobre el paisaje, apesar de sus condiciones: llamómela un antiguo castillo, de los pocos que existen en España, cuyos chapiteles góticos se levantaban sobre la cima de una alta roca. Y es que había reconocido en aquel antiguo castillo el punto en que había empezado una dramática

LOS CAZADORES DEL DESIERTO

LOS CAZADORES DEL DESIERTO

LOS CAZADORES DEL DESIERTO

LOS CAZADORES DEL DESIERTO

LOS CAZADORES DEL DESIERTO

LOS CAZADORES DEL DESIERTO

El día 30 de Noviembre próximo se celebra en Madrid un congreso para promover y organizar el concurso de la producción vinícola nacional a la Exposición universal de París de 1889...

Se ha celebrado un meeting numerosísimo en Almería para nombrar una comisión que solicite cuanto antes del ministro de Fomento la construcción del ferrocarril de Linares á Almería y la canalización de los ríos.

Las señoritas de San Fernando están bordando una bandera para el buque submarino inventado del Sr. Peral.

Según noticias de Tángar, el arqueólogo francés Mr. Lamartinière, ocupado en hacer investigaciones en Marruecos para las sociedades arqueológicas de Francia é Inglaterra...

Las autoridades de Marruecos han pedido no obstante, una satisfacción al ministro de Francia.

El día 1.º del mes actual, se declaró procedente a D. José López Gil, director de El Eco de Alcoy, en virtud de las denuncias formuladas por el Alcalde de aquella ciudad...

Deseamos que nuestro estimado compañero resulte absuelto.

Toda la ciudad de Cartagena puede decirse que ha sufrido los efectos de la explosión de ochenta cajas de dinamita, ocurrida el miércoles en el muelle, como nos dijo el telégrafo.

La barcaza, de 18 toneladas de porte, en que se había de conducir la dinamita á bordo, se fué á pique destrozada totalmente.

El Ministerio de Fomento ha concedido matrícula en el primer año de la sección de peritos agrícolas de la Escuela general de Agricultura á los aspirantes á quienes falte por aprobar la asignatura de dibujo lineal y topográfico.

Los ensayos que este año se han practicado en Gandia para la confección de pasa, tipo de Málaga, parece que han dado felices resultados.

Los periódicos de Barcelona tributan muchos elogios á un estudiante de aquella Universidad, que ha obtenido, entre otros premios, el extraordinario de la licenciatura de Filosofía y Letras.

Dicho estudiante se llama José Alemany y Bolufer, hijo de una pobre familia de Callera.

Hace veintisiete meses cayó soldado y fué á Barcelona, entrando de ordenanza en la capitania general, donde, desde luego, se hizo apreciar por sus gefes, y obtuvo la más decidida protección del general Blanco.

Matriculado en la facultad de Filosofía y Letras, conquistó también rápidamente el primer lugar en las aulas, y el cariño de sus profesores, por su inteligencia y rara aplicación.

Actualmente sirve en el batallón cazadores de Mérida, núm. 13, y enseña á uno de sus hermanos á la vez que á varios alumnos que le han sido recomendados por sus mismos profesores.

El director general de Instrucción pública, señor Nieto, que presidió el acto de la distribución de premios, felicitó al joven Alemany ofreciéndole todo su apoyo.

Sobre la exportación de la pasa, dicen de Denia lo siguiente:

A pesar de ser este año mucho más corta la cosecha de pasa que en el anterior, y de lo que ha interrumpido las operaciones de empacar y cargar, va ya embarcada próximamente la misma cantidad de pasa que en la temporada pasada por ahora.

Véase á continuación la forma en que se ha verificado:

Exportado hasta el 18 de Setiembre Para Londres 46,066 quintales; para Liverpool 20,792; otros puntos de Inglaterra 1,877. Total Inglaterra, 69,735.

Exportado para los Estados Unidos 51,025 quintales; para Canadá 16,665. Otros puntos 3,191.

Total embarcado hasta la fecha indicada, 143,614.

De igual fecha del año anterior, 145,923. Diferencia á favor del pasado año, 2,309.»,

Leemos en un colega murciano:

Un hallazgo merecido.—Al salir hace unos días el tren de Alicante de las tres y cuarenta minutos, se acercó á uno de los viajeros que iba con dirección á Cartagena un caballero, que entregándole una cagita de regular tamaño, le encargó la dejase en poder del señor jefe de estación de este último punto.

Llévose el mozo al niño y al quitarle las ropas que le cubrían halló 4.000 duros en billetes de Banco.

Si este hecho es cierto, según nos aseguran, bien merecidos tiene ese caritativo mozo los 4.000 duros hallados.»,

Una señora protestante perteneciente á una distinguida familia de Poitiers, ha abjurado públicamente de sus errores ante la gruta de Nuestra Señera de Lourdes.

En el Canadá se ha reconocido la personalidad jurídica de la Compañía de Jesús y van á serle devueltos los bienes que le fueron secuestrados por aquel Gobierno en el siglo pasado.

Dice El Diario de Orihuela:

El mercado de ayer fué de alguna importancia notándose en él gran animación.

Lo que más llamó la atención del público consumidor es el inmenso número de aves que se expusieron á la venta, razón por la que se vendieron sumamente baratas.»,

El terror que se ha despertado en los Estados Unidos con motivo de la invasión de la fiebre amarilla, ha llegado al último extremo.

De ningún pais se había oído exageraciones tan grandes ni medidas tan violentas.

La circulación de los trenes ha quedado interrumpida desde cerca de Nueva Orleans, no permitiéndose salir ni entrar viajeros en el territorio donde la epidemia se ha presentado.

Un viajero que descendió de uno de los trenes y quiso penetrar en una de las ciudades de Kentucky fué muerto de un tiro por uno de los centinelas.

Los padres de la Compañía de Jesús han adquirido la propiedad del palacio de los Borjas de Gandia.

Dicho palacio es fundación de San Francisco de Borja, tercer propósito general que fué de la Compañía y uno de los primeros compañeros de San Ignacio de Loyola.

Los jesuitas se proponen instalar en el palacio una casa de residencia. En Gandia se estableció el segundo ó tercer colegio que San Ignacio creó en España.

Los concejales que en representación del Ayuntamiento de París asistieron á la inauguración de la Exposición de Barcelona, han enviado un regalo á la corporación municipal de esta última ciudad.

Consiste en veintiocho volúmenes, lujosamente impresos unos, y con magníficos grabados otros, que se refieren á la historia de París, á la descripción de sus monumentos y paseos á su régimen municipal y á documentos que se archivan en aquella biblioteca sobre privilegios concedidos en distintas épocas por reyes y emperadores á la capital de la nación vecina.

Al meeting que hubo en Almería asistieron 8.000 personas, y en él se tomaron las siguientes resoluciones:

Condonación por cuatro años de los tributos que pesan sobre las tierras arrasadas. Terminación del dique de Levante. Repoblación de

los montes Canalización de los rios que producen tan repetidos desastres. Construcción del ferrocarril de Linares, Almería. Constitución de una Liga defensora de los intereses de Almería.

Estas resoluciones las pusieron en conocimiento del gobernador.

D. Madrid han salido para Barcelona el señor ministro de Estado y el señor conde de Xiquena, quienes, en nombre del Gobierno el primero, y de la grandezza el segundo, van á la capital de Cataluña con objeto de recibir al rey de Portugal que llegará á Barcelona el día 5 ó 6.

Su primera visita será dedicada á la escuadra; al siguiente día visitará la Exposición, el tercero los monumentos más notables y casas de beneficencia, y el día antes de salir para Madrid será obsequiado con un banquete.

El soberano del vecino reino permanecerá en Madrid cuatro días.

El contralmirante Llano, ayudante de la Reina regente, estará á las órdenes del rey D. Luis de Portugal durante su permanencia en Madrid.

Como gentil-hombre le acompañará también el señor conde de Xiquena.

Créese que el rey D. Luis vendrá solo, y estará en Madrid el 8 del actual.

Anoche en el tren mixto partió para Barcelona el ex-jefe de Fomento D. Bernardino Montiel acompañado de su apreciable familia.

Ha llegado á esta capital un inspector general de Hacienda acompañado de un secretario, con objeto de girar una visita á las oficinas de la Delegación de Hacienda y á las administraciones subalternas de esta provincia.

Anteayer tarde salió para Madrid, nuestro querido amigo D. Teodomiro Ramírez de Arellano, secretario que ha sido de este Gobierno civil.

Desgraciadamente, ha resultado cierta la suposición, de que el cadáver encontrado en una acequia de Elche, es el del comandante D. Juan Rodríguez Parra. R. I. P.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Froilán Obispo La misa y oficio divino son del Santo Obispo con rito doble y color blanco haciendo conmemoración del Santo Angel y de los santos mártires.

Santos de mañana.—San Bruno cf. y fr. La Misa y oficio divino son del Santo fundador con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY.

En la Colegial, á las nueve, la Conventual, por la tarde á las cuatro sigue el mes del Santísimo Rosario finalizando con la Letanía Lauretana y salva cantada á la Santísima Virgen.

En Ntra. Sra. del Carmen para secundar los fines del sumo Pontífice se rezará en obsequio de María Stma. el Sto. Rosario seguirá el Ejercicio del mes de Octubre finalizando con la plática por el Sr. D. José M.ª Mirete.

Ntra. Sra. de la Virgen de la Victoria concedió siete años y siete cuarentenas de perdón á todos los fieles que asistan á cualquiera de los actos del Smo. Rosario, y al que asista por lo menos diez días confesando y comulgando una Indulgencia plenaria.

En las Capuchinas las humildes hijas del gran Francisco de Asis dedican el último día de cuarenta horas á su esclarecido Padre y fundador el Serafin Llagado, poniendo de manifiesto á su D. V. como en los días anteriores; á las cinco de la mañana y á las nueve habrá misa solemne con orquesta en la que predicará el señor Capellán del Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad permaneciendo la exposición hasta por la tarde á las cuatro y media que empezarán los Stos. Ejercicios con la Estación mayor, meditación, sermón que dirá el Sr. Canónigo Dr. D. José M.ª Mirete, Trisagio á la Beatísima Trinidad, letanía al Stmo. Sacramento y Crédidi finalizando estos solemnes cultos con la bendición de Jesús Sacramento.

MAÑANA.

En la Colegial á las ocho misa de la Virgen y á las nueve la Conventual. En todas las demás Iglesias de esta ciudad al anochecer habrá Rosario solemne en honor de la Sma Virgen.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO

DE LA

Agencia Fabra.

Particular de «El Alicantino».

Paris 2. Gana terreno la asociación de damas encaminadas á allegar recursos y á fomentar la propaganda á favor de los candidatos monárquicos que se presenten en las próximas elecciones generales de Francia.

Algunos periódicos republicanos censuran que se trate de hacer intervenir directamente á las señoras en cuestiones políticas.

Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 75'87 con cupon, después 75'62.

Londres 3.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 73'93 sin cupon.

Londres 3.—Un despacho de Nueva-York que publican varios periódicos, anuncia que la comisión de asuntos exteriores del Senado ha tomado un importante acuerdo.

Ha resuelto proponer al gobierno de los Estados Unidos que invite al del Canadá á unirse políticamente á la República.

La Comisión propone que en cambio ésta debería reconocer y garantizar toda la deuda del Canadá.

La propaganda que de algún tiempo á esta parte se está haciendo en los Estados Unidos para separar el Canadá de Inglaterra, inspira fundadas inquietudes previendo que dentro de poco este asunto dará lugar á serias dificultades entre la Fran Bretaña y la República americana.

Berlin 3.—La publicación del Diario del Emperador Federico III, continúa siendo el asunto á la órden del día.

El gobierno está resuelto á obrar con la mayor energía contra el Sr. Geffken que aparece como principal responsable de dicha publicación.

Se asegura que dicho señor comparecerá ante el tribunal de Leipzig, encargado de fallar los delitos de alta traición y que mientras dure la causa será encerrado en las prisiones de Estado de dicha ciudad.

Circula el rumor de que se tomaron oportunamente todas las precauciones para perseguir en el extranjero la publicación de tan interesantes Memorias.

Paris 3.—En los círculos políticos se asegura que la protesta del jefe del gobierno italiano Sr. Crispi al decreto del rey de Túnez disponiendo que los tribunales franceses entendan en los delitos cometidos por súbditos italianos, no dará lugar á ninguna complicación diplomática.

Paris 3.—En nuestro mercado de vinos se observan escasas transacciones en los viejos á causa de la firmeza de los precios. En cuanto á vinos nuevos los arribos no son todavía de importancia.

La vendimia continúa esta semana en diversos puntos de la Girona. En el Medoc no comenzará hasta la presente.

Las noticias están contestes en que la calidad del vino será buena, sobre todo en los viñedos que no han sufrido á causa de las inundaciones y que la cantidad será regular.

En la Baja Borgoña deja la vendimia mucho que desear, por efecto de los extragos causados por el mildew.

En el valle del Marne los viñedos se resenten de la negligencia de los propietarios en no sulfatar bastante sus viñas.

Las noticias de la Argelia, cuyo vino como es sabido, comienza á hacer la competencia á España, son generalmente satisfactorias. La vendimia de la provincia de Constantina ha sido abundantísima y de calidad superior á la del año pasado.

Las exportaciones de vino de la Argelia á Francia serán seguramente mayores en el actual.

Berlin 3.—Se dice que es muy probable que el tribunal de Leipzig imponga al doctor Geffken la pena de dos años de trabajos forzados por haber comunicado el Diario de Federico III.

El doctor continúa preso y vá á ser trasladado á las prisiones de Leipzig.

Paris 3.—La bolsa de hoy ha abierto con bastante firmeza haciéndose el 3 por 100 francés á 82'80 y el 4 por 100 exterior español á 75'87, con cupón á fin de Octubre, pero poco después se ha vuelto á pronunciar el descenso bajando el francés á 82'65 y el español á 75'62.

La principal causa que ha contenido el alza de muchos valores ha sido el encarecimiento del dinero y el temor de que los bancos sigan elevando sus descuentos, por efecto de la exportación de oro á los Estados Unidos á causa del déficit de las cosechas de cereales en Europa.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 4 (11 n.)

Se acentúa la opinión en el sentido de que las reformas militares se llevarán á las cortes, para lo cual se adelantará la fecha de la apertura la cual probablemente tendrá efecto á primeros de Noviembre.

Madrid 4 (5'30 t.)

Consejo ocupase reformas militares, desistirse decretarlas. Niégase crisis. Bancos Inglaterra Francia elevado descuentos; bolsas resentidose. Desbordádose Ródano. Bolsa 74'25.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso, 5.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LIBROS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

ANTIGUA LIBRERIA

DE

IBARRA

**PEDRO P. MARTINEZ,**

MAYOR, 30 Y 32.

ALICANTE.

OBJETOS DE ESINTORIO Y P. DIBUJO

En este antiguo como acreditado establecimiento, se han recibido todos los libros de texto para el curso de 1888-89, tanto para los estudios generales, como para los de comercio y náutica.

Además de los indicados libros, se facilitan también los que se necesiten para carreras especiales y cuanto se deseen adquirir de España y del Extranjero; todos á precios sumamente módicos.

No ha escaseado el dueño de la referida librería, en adquirir grandes partidas de objetos para dibujo á fin de expendellos tan baratos, que pueden adquirirllos los alumnos de más modesta posición.

MAYOR, 30 Y 32

ANTIGUA LIBRERIA DE IBARRA

LIBRERIA DE LA INMACULADA CONCEPCION  
DE  
BARCELONA,  
CORRESPONSAL EN ORIHUELA  
**LUIS CASTANOS,**

Calle de Calderón de la Barca, número 1

Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales y cuadernos de Difuntos, encuadrados en lujo y sencillos, á precios sumamente módicos.

Oficios, Oficios Votivos y obras para Seminario.

Se encargan todas las obras católicas que se deseen.

Igualmente se encargan toda clase de Imágenes de talla y cartón-madera de los principales talleres de escultura de Barcelona.

**LUIS CASTANOS**  
CALDERON DE LA BARCA, NÚM. 1, ORIHUELA.

**JOSÉ MAESTRE**

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

(Sin competencia)

Piano de alquiler, pianos en alquiler con derecho á la propiedad.

Afinaciones y reparaciones en pianos. Gran repertorio de música de todas clases.

Pianos de Bernareggi, modelo núm. 1, á 3.400 rs.

Pianos Boisselot é fils, de Marsella, modelo núm. 3, gran forma á 4.400 rs.

Pianos Pleyel de Paris á 5.200 rs.

Pianos Pleyel de cola cruzados para Sociedades ó Casinos á 8.500 rs.

Todos los pianos vendidos por esta casa se garantizan por tres años y va acompañado cada uno por su certificado de fábrica.

Plaza de Alfonso XII, núm. 14.

**EL DR. SANCHEZ CABEZUDO**

acaba de establecer en esta casa un depósito de sus célebres

**PILDORAS ATÍPICAS.**

Son lo más NOTABLE que se conoce

**CONTRA TODA CLASE DE CALENTURAS**

sean cotidianas, tercianas ó cuartanas, sus resultados son seguros y tanto es así que el AUTOR garantiza sus efectos.

Sus muchos pedidos hoy y haberse admitido bajo rigurosos informes facultativos en varios hospitales, entre ellos el de Ntra. Sra. de la Misericordia de Toledo, á donde pue en los señores médicos pedir informes, hacen patente su justa fama.

Son de un aspecto y sabor agradable, no impidiendo para su uso al enfermo, que coma y beba lo que apetezca, pudiendo dedicarse á sus ocupaciones habituales y trabajar si hay necesidad.

Usarlas en los casos más desesperados y os convenceréis de nuestras apreciaciones. Se venden en esta farmacia, Hijos de Rodríguez Hernández, Mayor, núm. 22, Alicante, á 6 pts. caja de 80 pildoras, y 3 pesetas media caja de 40 pildoras.

A los pedidos de 20 cajas en adelante, se hace un descuento de consideración.

En Madrid, Melchor García, Capellanes 1, duplicado. Casa de comisión de especialidades nacionales y extranjeras y en el depósito Central, Hortaleza 86, Farmacia del doctor Argenta.

**DOÑA DOLORES SOLER DE GIL**

Maestra de 1.ª enseñanza superior, ofrece al público su casa colegio en el Pasaje de Amérgo número 2 entresuelo, con el fin de que las señoritas puedan aprender toda clase de labores

propias del sexo, y además las que se insertan á continuación.

Bordado artístico —Idem en oro, seda, lana-litografía, etc. etc.—Flores y frutas artificia, les. —Preparación, clase repaso de las asignaturas para la carrera de maestra superior.

**COLEGIO DE SEÑORITAS**

DE

**SANTA TERESA DE JESÚS.**

En este acreditado Establecimiento, que cuenta algunos años de existencia, con satisfacción de las madres de familia, por la esmerada enseñanza y sanas doctrinas que dan á sus hijas, se abrirá una clase especial de arte 1.º de Octubre próximo para la enseñanza de flores artificiales, de diez á once de la mañana, y clase de bordado decorativo de tres á cuatro de la tarde.

Lonja de Caballeros, 5, principal



**Compañía de Navegacion.**

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

**AUGUSTE VINIES, RESTE y COMPAÑIA.**

Agente en Alicante. FRANCISCO M. LAGUILLON.

**FARMACIA**

de los hijos de **RODRIGUEZ HERNANDEZ**

calle Mayor, 22, Alicante.

**A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.**

**DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE**

preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez. sucesores,

calle Mayor núm. 22, Alicante, y calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Se halla de venta en las principales farmacias de España.

**FERNANDEZ Y MARCO**

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

Calle Mayor, número 33

Pianos escogidos de las mejores y más acreditadas Fábricas. —Se garantiza la legitimidad de las marcas de Fábrica, y todo defecto de construcción, por cuatro años. Ventas, cambios y reparaciones en toda clase de instrumentos.

**PIANOS**

**ARMONIUMS, INSTRUMENTAL**

Piano, mambrios y Música de todas clases.

**ANTONIO FALCÓ**

11, CONSTITUCION, 11

**CARBÓN ARTIFICIAL**

CALLE DE SAN ROQUE NUM. 5.

Este nuevo combustible, sumamente económico es el que más ventajas presenta para el servicio de las cocinas por estar exento de chispas y ser el que mayor cantidad de calorico irradia entre los combustibles conocidos.

Se vende el quintal de 50 kilogramos á 5'50 pesetas.

Un kilogramo 0'11 id.

También tenemos carbón vegetal de superior calidad que vendemos al mismo precio que el anterior.

Para el mejor servicio del público un carrito se encargará de satisfacer los pedidos á domicilio.

**ANDRES EL PESCADOR**

Esta obrita, que se acaba de publicar como folletín en EL ALICANTINO y que nuestros lectores han leído con tanto gusto, ha tenido el honor que alcanzan pocos libros en nuestros días, cual es, el haber sido entusiastamente elogiada por la prensa periódica de todos los colores políticos, á pesar del criterio altamente católico con que está escrita, además de haber merecido una muy favorable censura eclesiástica y notables testimonios de aprecio de personas muy ilustradas.

Un tomito en 8.º con elegante impresión y excelente papel 4 reales.—Dirigirse á D. Manuel Galbis Pbro. Sacristan de la Colegial.

**COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION**

NOVELDA

DIRIGIDO POR

**D. Luis Calpena Avila, Pbro.**

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Creado este Establecimiento el año anterior, bajo muy modestas aspiraciones, cuenta hoy ya con edificio propio, levantado de planta, en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

**RAMOS DE ENSEÑANZA**

Instrucción primaria en sus tres grados, superior, elemental infima.

Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.

Estudios de aplicación al Comercio y preparatorios para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Para más pormenores dirigirse al Director D. Luis Calpena y Avila, Presbítero, quien facilitará los prospectos reglamentos y demás datos que se soliciten.

En este antiguo y acreditado establecimiento encuentran los señores Curas y Presbíteros una magnífica colección en Sacras, estampas religiosas, estampas de Comunión para Cofradías de todas clases etc. Además se doran ó platan cuantos objetos se deseen para Iglesia y se construyen alares de talla. NOTA.—Siendo un trabajo de consideración, se darán plazos para el pago, cuya única casa en la provincia, puede competir con los primeros establecimientos de su clase y con ventajosas condiciones.

**FABRICA DE ESPEJOS**  
DE  
**JOSE REUS Y ROMAN**  
Pórtico Ansaldo, 4,  
**ALICANTE**